



Mesa Sectorial de Educación - 15 de febrero de 2013

ANPE-Madrid considera insuficiente la oferta de plazas para el Cuerpo de Maestros y reitera su oposición al cambio de baremo de interinos

ANPE-Madrid manifiesta su disconformidad con el carácter meramente informativo de la Mesa Sectorial de Educación del 15 de febrero, donde la Administración ha confirmado la oferta anunciada por la consejera de Educación, Juventud y Deporte de 350 plazas para el Cuerpo de Maestros. Consideramos insuficiente dicha cifra y reiteramos, una vez más, la necesidad de formular una oferta del máximo número de plazas, añadiendo a las que fija por ley la tasa de reposición de efectivos las que correspondan a consolidación de empleo, hasta completar el cien por cien de las vacantes.

ANPE-Madrid lamenta que nuevamente tengamos que enterarnos por la prensa de cuestiones relevantes para la educación madrileña y la profesión docente, como es el caso de la convocatoria de oposiciones y la oferta de plazas, lo cual evidencia la falta de contenido de la Mesa Sectorial, cuya función queda convertida en meramente testimonial. La Mesa Sectorial de Educación es un ámbito de diálogo y negociación entre las autoridades educativas y las organizaciones representativas del profesorado que no puede ser ignorado.

ANPE ha defendido siempre la realización de convocatorias periódicas de procesos selectivos con una oferta de plazas amplia y suficiente, para dotar a la educación pública de plantillas estables, eliminar la precariedad del empleo docente y responder a las expectativas legítimas de los interinos —un colectivo particularmente vulnerable en la situación de recortes actual— y nuevos titulados que se preparan para acceder a la función pública docente. De nuevo reiteramos el más absoluto rechazo a la aplicación de una escuálida tasa de reposición de efectivos a un servicio esencial como la educación, materializada en una oferta de 350 plazas, manifiestamente insuficiente. Desconocemos la proyección de plantillas para el próximo curso, dado que la Administración no ha aportado a la Mesa Sectorial los datos que fundamentan esta oferta.

ANPE-Madrid exige además que el proceso de oposiciones sea claro, con unidad de criterio en la elaboración y corrección de las pruebas, rigurosamente coordinado para evitar perjuicios, sincronizado con el resto de autonomías, y que garantice la igualdad de oportunidades y el debido respeto a los participantes en procesos selectivos.

En el apartado de ruegos y preguntas, ANPE-Madrid reiteró su oposición al cambio tan radical que la Administración pretende dar al actual baremo de las listas de interinos contenido en el Acuerdo Sectorial y pidió la retirada de la propuesta de la Consejería, al considerar que no es el momento adecuado para negociar sobre esta cuestión, pues no se conoce aún cómo va a ser el nuevo sistema de acceso a la función pública docente ni el contenido de la nueva reforma educativa.

ANPE-Madrid volvió a manifestar que el actual sistema de baremación es uno de los más equilibrados de todo el Estado, porque pondera de forma satisfactoria el valor de la experiencia y la nota de la oposición. Por tanto, propone su continuidad, si bien no se opone a que, tras varios años de aplicación, pueda afinarse para mejorarlo.

ANPE-Madrid, 15 de febrero de 2013